INFORME No**. 3** DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.046 del 23 de ENERO 2026

REPORTE DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 046 DEL 23 DE ENERO DE 2026 CON OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PUBLICA EN LOS PROCESOS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, MATERNIDAD SEGURA, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA 2026

Número del Contrato:	**046 DEL 23 DE ENERO DEL 2026**
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PUBLICA EN LOS PROCESOS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, MATERNIDAD SEGURA, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA 2026
Contratista:	LESDY LUCUMI LASSO
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA
Fecha de Acta de Inicio del Contrato.	23 DE ENERO DEL 2026
Fecha Inicio del Contrato	23 DE ENERO DEL 2026
Fecha de Terminación:	23 DE DICIEMBRE DEL 2026
Forma de Pago:	Actas mensuales

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
73	02 de enero del 2026	38.500.000
Certificado de Registro Presupuestal		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
55	23 de enero del 2026	38.500.000

Valor del Contrato:	38.500.000
Valor pagado acta anteriores:	7.000.000
Valor a Cobrar:	3.500.000
Saldo del Contrato:	28.000.000

Me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Realizar Plan o actualizarlo de acuerdo a directrices donde de manera mensual realice la implementación de los siguientes grupos de eventos: •Infecciones de transmisión sexual Incluido VIH/SIDA	Las actividades ejecutadas se enmarcaron en las siguientes líneas programáticas: Se dio cumplimiento a las siguientes acciones específicas: •Seguimiento al cumplimiento de la atención a las usuarias reportadas con diagnóstico de sífilis, sífilis gestacional.

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
	• Mortalidad materna, Morbilidad materna extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía - PARE • Enfermedades crónicas no transmisibles – Alteraciones y trastornos de la salud visual, bucal y auditiva, cáncer, Enfermedades autoinmunes, enfermedades huérfanas-raras, enfermedades cardiovasculares y metabólicas.	2. Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema y Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía – PARE Durante el mes de abril realiza seguimiento a los eventos: • Morbilidad materna extrema (MME). •casos de Mortalidad perinatal y neonatal tardía Actividades desarrolladas: •Seguimiento permanente a las bases de datos remitidas por las EAPB, relacionadas con usuarias reportadas con morbilidad materna extrema. Esta actividad se realiza de manera continua, teniendo en cuenta que el seguimiento por parte de las EAPB debe efectuarse cada siete (7) días. •Análisis mensual de los nueve (9) indicadores del Plan de Aceleración para la Reducción de la Morbilidad Materna Extrema (PARE), con base en la información enviada por las IPS. Este proceso se realiza dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, con el fin de recibir, analizar y retroalimentar la información a las IPS, permitiendo realizar ajustes o correcciones cuando sea necesario. •Visita de verificación del kit APEO (Anticoncepción Post Evento Obstétrico), revisando la suficiencia de métodos anticonceptivos de larga duración destinados a las usuarias que culminan su evento obstétrico en la ESE Norte 3. La información es registrada en la lista de chequeo designada por el departamento y cargada en el Drive del PARE. Asimismo, se deja evidencia física y digital en los archivos de la Secretaría de Salud. •Verificación del kit de emergencia obstétrica, aplicando la lista de chequeo establecida por la Secretaría de Salud Departamental, en la cual se revisan fechas de vencimiento, cantidades disponibles, condiciones de almacenamiento y estado general. La información es cargada en el Drive del PARE y archivada como soporte físico y digital en la Secretaría de Salud. Verificación del libro de parto vs Ruaf, se verifica que la Ese norte 3 tenga el mismo reporte de nacimiento que se encuentra reportado en el Ruaf, hasta la fecha se

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
		evidencia concordancia en lo notificado con lo registrado. 3.Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) Se desarrollaron acciones en los siguientes componentes: •Alteraciones y trastornos de la salud visual, bucal y auditiva. •Cáncer. •Enfermedades autoinmunes. •Enfermedades huérfanas o raras. •Enfermedades cardiovasculares y metabólicas. Actividades ejecutadas: •Seguimiento a las bases de datos remitidas por las IPS con reporte de usuarias diagnosticadas con Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT). •Priorización de los casos con diagnóstico de cáncer, los cuales son consolidados y remitidos al departamento. •Revisión y análisis mensual de la información recibida dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, con el fin de realizar retroalimentación a las IPS y solicitar correcciones en caso de inconsistencias.
2	Realizar una visita de asistencia técnica y vigilancia Municipal trimestral en las IPS, EAPB en cumplimiento del grupo de eventos del objeto contractual, para un total de 4 realizadas con cada instituciones y entidades.	Se realiza visita de asistencia técnica de cáncer la ESE Norte 3 el día 8 de abril del 2026 , en compañía de la Secretaría de Salud Departamental. Durante la jornada se evaluaron los protocolos de atención vigentes de cáncer: próstata, mama, cérvix, estomago, pulmón, infantil, así como la calidad del diligenciamiento de la historia clínica, envió de ayuda diagnostica Adicionalmente, se llevó a cabo la verificación de los indicadores. Se solicita el inicio de la capacitación del personal asistencial: sobre los diferentes tipos de cáncer, en la plataforma de oncología. El 15 de abril se realizó una visita a Mennar (Nueva EPS), Medisfarma (Asmet Salud) y Cruz Verde (SOS), donde se evidenció la falta de abastecimiento de ácido acetilsalicílico (ASA) en presentación de 100 mg. En la farmacia Mennar (Nueva EPS y FOMAG) se dispone de ácido acetilsalicílico de 150 mg; sin embargo, al igual que en las demás farmacias, se manifiesta que no existen solicitudes ni

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
		fórmulas prescritas en esa dosificación, ya que todas las usuarias cuentan con prescripción de 100 mg.
3	Convocar y desarrollar comité o mesa mensual de los temas de las obligaciones específicas punto uno.	El día 17 de abril se realizó un acercamiento a la ESE Norte 3, entidad que concentra la mayor parte de la población atendida en el municipio. Durante este encuentro, se generaron estrategias a partir de la alerta por el aumento significativo de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y la baja adherencia a los tratamientos, así como a los controles prenatales. Adicionalmente, en compañía de la enfermera profesional, se llevó a cabo la revisión de todo lo relacionado con las enfermedades crónicas, evento que presenta una mayor adherencia en el municipio.
4	Realizar Unidades de análisis de las muertes relacionadas con el grupo de eventos relacionado en el presente objeto contractual.	Se convoca la unidad de análisis de dos casos de mortalidad perinatal (uno correspondiente a la EAPB Nueva EPS y uno a Asmet Salud) y un caso de mortalidad neonatal de Asmet Salud, reportados por la Fundación Valle del Lili, lugar donde ocurrieron los eventos. A la fecha, se cuenta con la recopilación de las historias clínicas de las atenciones recibidas en la IPS primaria ESE Norte 3, el Hospital Francisco de Paula Santander y la Fundación Valle del Lili. Asimismo, se realizó la visita domiciliaria por parte de la auxiliar de enfermería. La unidad de análisis ha sido programada para el día 27 de abril de 2026 a las 9:00 a. m., y se espera contar con la asistencia de las EAPB y de las diferentes entidades que prestaron servicios a estas usuarias.
5	Apoyar en el Monitoreo de los Equipos Básicos de Salud (EBS) Actividades afines al presente objeto contrato de manera mensual	Se están desarrollando actividades por parte del equipo ejecutor en los diferentes barrios del municipio: actividad física, educación en los hábitos saludable, educación cáncer (mama, piel, pulmón, próstata y cérvix), se realiza ejecución de la revisión de las actividades realizadas por parte del PIC municipal en los temas mencionados verificando informes, registro fotográfico, listado de asistencia y planes de acción.
6	Participar en las reuniones, capacitaciones, asistencias técnicas y apoyar en cumplimiento del grupo de eventos del objeto del ente Municipal, Departamental u otros.	-El primer, tercer y cuarto martes de cada mes se asiste a la Mesa PARE de Maternidad Segura, la cual se desarrolla de manera virtual a las 2:00 p. m. Durante el periodo reportado,

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
		la participación virtual se realizó los días 31 de marzo, 7,14,21 del mes de abril de 2026. 27 de marzo del 2026 se asistió a la ciudad de Popayán para la migración de base de dato de los controles parentales de la ESE NORTE 3 y fundación propal. Así mismo, el segundo martes del mes se asiste de manera presencial a la ciudad de Popayán para dar cumplimiento a esta misma mesa de trabajo, participación que se llevó a cabo el día 14 de abril de 2026. 22 de abril de 2026 capacitación Gestión de los casos de Muertes de mujeres en edad fertil y Mortalidad Perinatal en SIVIGILA 4.0 virtual de
7	Apoyar desde su Objeto contractual en las Jornadas de salud, las actividades de salud pública, Plan Territorial de Salud, de acuerdo a necesidades de la dependencia, brotes, alertas y situaciones de emergencias.	Se llevó a cabo una jornada de inspección y vigilancia a las farmacias que dispensan medicamentos en el municipio. Esta actividad se realizó en cumplimiento de la Circular 085 de 2025 emitida por la Secretaría de Salud Departamental, en la cual se establece la obligación de formular y dispensar ácido acetilsalicílico en presentación de 150 mg. Adicionalmente, se remitió un correo electrónico a las EAPB, IPS y a la ESE Norte 3, solicitando la socialización de la Circular 085 de 2025, así como el inicio inmediato de la prescripción de ácido acetilsalicílico de 150 mg, conforme a los lineamientos establecidos.
8	Entregar la información y documentación sistematizada e inventariada de acuerdo con el sistema de gestión documental de la entidad.	De manera mensual se cargan los soportes de cada una de las actividades realizadas según el objeto contractual, esta se encuentra en el drive (matriz y soporte) creado por la profesional universitaria Diana Paola Sinisterra.
9	Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo y reportar cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato de manera inmediata al funcionario encargado de la supervisión del contrato.	se realizó reunión con la Secretaría de Salud y todo el equipo de trabajo, con el propósito de recibir directrices relacionadas con la ejecución de las actividades programadas y los tiempos establecidos para la entrega de la información correspondiente.
10	Las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual	No se realizan acciones adicionales

LIQUIDACION MENSUAL DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				38.500.000
Acta Parcial	Nro. 1	Periodo pagado	23 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026	3.500.000
Acta Parcial	Nro. 2	Periodo pagado	23 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DEL 2026	3.500.000
Acta Parcial	Nro. 3	Periodo pagado	24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DEL 2026	3.500.000
Saldo por Pagar del Contrato				**28.000.000**

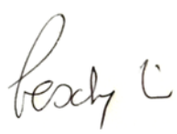
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	9500089631	MARZO	$218.900
PENSION	9500089631	MARZO	$280.200
ARL	9500089631	MARZO	$18.300
TOTAL, APORTES			**$5.17.400**

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

SE ANEXAN REGISTROS FOTOGRAFICOS

Para constancia del anterior, se firma el 27 de abril del 2026.

Atentamente;



LESDY LILIANA LUCUMI LASSO
CONTRATISTA
Cel. 3103903524
Email: Fisiolesdysalud@gmail.com
Dir. Calle 18# 17-39 Antonio Nariño

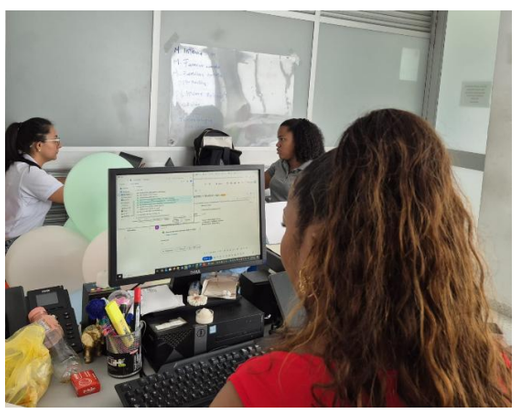
REGISTROS FOTOGRAFICOS

Realizar Plan o actualizarlo de acuerdo a directrices donde de manera mensual realice la implementación de los siguientes grupos de eventos: Infecciones de transmisión sexual Incluido VIH/SIDA, Mortalidad materna, Morbilidad materna extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía – PARE; Enfermedades crónicas no transmisibles – Alteraciones y trastornos de la salud visual, bucal y auditiva, cáncer, Enfermedades autoinmunes, enfermedades huérfanas-raras, enfermedades cardiovasculares y metabólicas.





Realizar una visita de asistencia técnica y vigilancia Municipal trimestral en las IPS, EAPB en cumplimiento del grupo de eventos del objeto contractual, para un total de 4 realizadas con cada instituciones y entidades.

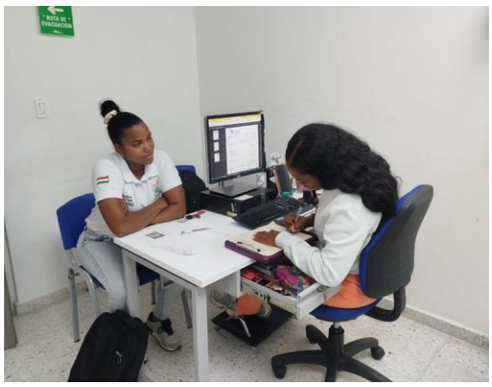




Apoyar en el Monitoreo de los Equipos Básicos de Salud (EBS) Actividades afines al presente objeto contrato de manera mensual



Convocar y desarrollar comité o mesa mensual de los temas de las obligaciones específicas punto uno.

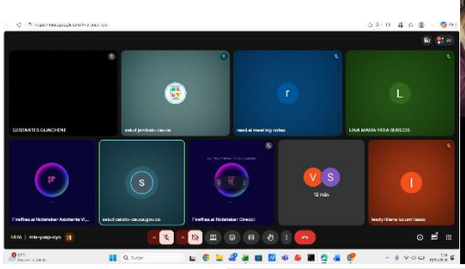


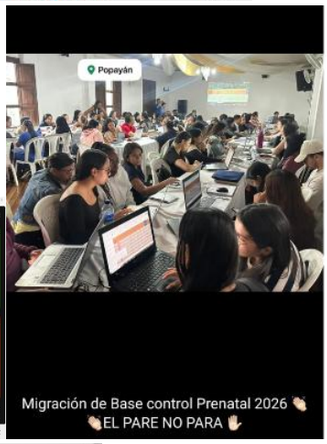


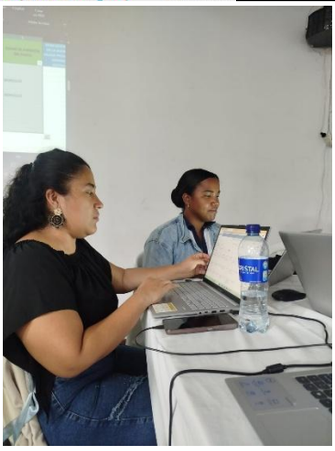
Participar en las reuniones, capacitaciones, asistencias técnicas y apoyar en cumplimiento del grupo de eventos del objeto del ente Municipal, Departamental u otros.



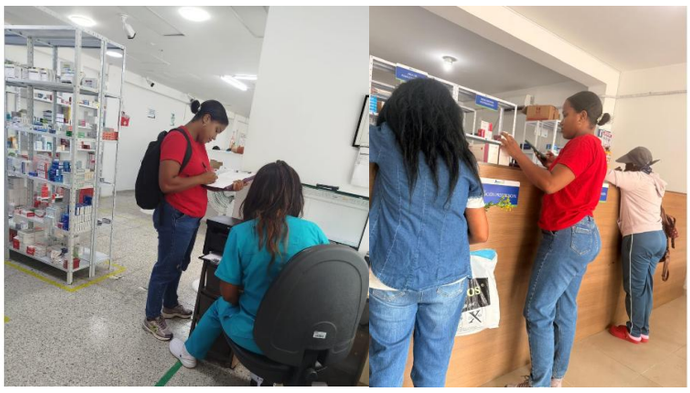








Apoyar desde su Objeto contractual en las Jornadas de salud, las actividades de salud pública, Plan Territorial de Salud, de acuerdo a necesidades de la dependencia, brotes, alertas y situaciones de emergencias.



Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo y reportar cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato de manera inmediata al funcionario encargado de la supervisión del contrato.

